

Santiago, 26 de octubre del año 2026
CMF. 165-26

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**REF.: BANCO INTERNACIONAL - COMUNICA HECHO ESENCIAL – INFORMA
COLOCACIÓN DE BONO BANCARIO.**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), **Banco Internacional**, comunica a Ud. el siguiente hecho esencial:

Banco Internacional ha colocado en el mercado financiero, por un monto de 100.000 unidades de Fomento bonos bancarios de la Serie AN, emitidos con cargo a la línea de bonos a 30 años, inscrita bajo el número 1/2021, del Registro Público de Valores de la CMF. Las características principales de la serie de bonos colocados son las siguientes:

	Serie AN
Monto:	100.000 unidades de Fomento
Tasa Promedio de Colocación	3,39% anual
Amortización:	1 cuota el 1 de junio del año 2036
Pago de Intereses:	Semestrales
Nemotécnico:	BINTAN - 0624

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Sebastián Salgó Durán
Gerente División Legal, Cumplimiento
y Sostenibilidad